



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTA, SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Alto Selva Alegre de la Ciudad de Arequipa siendo las 14:30 horas, del 30 de octubre del 2019, a merito a la convocatoria efectuada por el Ing. Samuel Jorge TARQUI MAMANI. Alcalde la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, en calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Alto Selva Alegre,

Ing. Samuel Jorge TARQUI MAMANI alcalde la municipalidad distrital de Alto Selva Alegre, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario establecer en esta sesión; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

El secretario técnico del Comité Distrital de Alto Selva Alegre y Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Alto Selva Alegre, obteniendo como resultado el quórum reglamentario.

Nº	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Samuel Jorge TANQUI MAMANI.	Presidente / alcalde	Alcalde Distrital, presidente del CODISEC
2	Lic. Pio FARFÁN VARGAS	Integrante	Sub Prefecto de Alto Selva Alegre, Miembro del CODISEC
3	My. PNP Elisabeth GINA PERALTA ESPINOZA	Integrante	Comisario PNP de Independencia, Miembro del CODISEC
4	My. PNP. Juan GONZALES PONCE	Integrante	Comisario PNP de Alto Selva Alegre, Miembro del CODISEC
5	Sra. Rosario del Pilar PILCO QUISPE	Integrante	Representante de las Juntas Vecinales, Miembro del CODISEC
6	Lic. Nilda LUPO CONTRERAS	Integrante	Representante del Centro Emergencia Mujer.
7	My. PNP ® Fredy CALLE BARBERENA	Integrante	Representante y Articulador de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, Chabuca Granda, Alto Selva Alegre.

El secretario técnico solicita el permiso ante el presidente del comité para continuar con la sesión ordinaria del 30 de octubre del presente, da lectura a la agenda del día;

[Firma manuscrita]

OA-341560
JUAN GONZALES PONCE
MAYOR PNP

[Firma manuscrita]

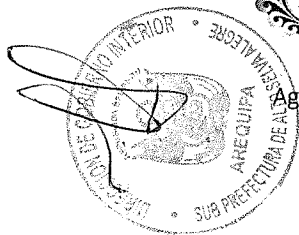
[Firma manuscrita]

Nota: 8 NOV. 2019

[Firma manuscrita]
ECC/vapt



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Agenda del Día.

- **Presentación y aprobación del informe trimestral.**
- **Programación de actividades al 4to trimestre;**
 - Fortalecer acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra la mujer, niño, niñas y adolescentes.
 - IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.
 - Ejecutar capacitaciones a la comunidad en temas de Seguridad Ciudadana.

Presentación y aprobación del informe trimestral.

Se presenta ante el comité el POWER POINT sobre el informe de cumplimiento de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del 3er. Trimestre-2019.

Una revisado el informe de ejecución de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana -2019, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por aprobado dicho informe, autorizando su remisión al COPROSEC., firmando el acta correspondiente en señal de conformidad.

Programación de actividades al 4to trimestre;

- Fortalecer acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra la mujer, niño, niñas y adolescentes.

Se realizará las coordinaciones para la ejecución de actividades de prevención del delito con las instituciones Educativas en las jurisdicciones de Alto Selva Alegre e Independencia con apoyo del INPE. A establecer días con las instituciones involucradas.

- **IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.**

El 29 de noviembre se estableció realizar la IV consulta Publica de seguridad Ciudadana en el local social de San Lázaro al ingreso de Villa Ecológica a partir de las 17 horas.

- **Ejecutar capacitaciones a la comunidad en temas de Seguridad Ciudadana.**

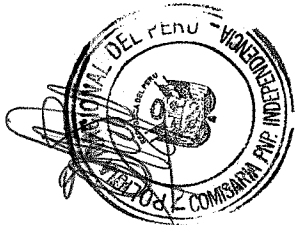
Se estableció realizar la capacitación al personal de serenazgo a partir del 19 de noviembre del presente e invitar a los miembros de las juntas vecinales a asistir a esta capacitación.

- Se comunica a los miembros del CODISE que con ley N° 28701 Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas vecinales y establece el día de la Junta vecinal de seguridad ciudadana a partir del año 2011 en el artículo 7 Declara el 15 de diciembre de cada año como el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. Es por ello se ha establecido realizar la ceremonia en el distrito para el 13 de diciembre y entrega de material para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadano.

- **Operativos conjuntos por sectores PNP y Serenazgo.**

- Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones del Comité Distrital de

Firma manuscrita
 Sr. Director PNP
 Com. 2019
 S. N. S. C.

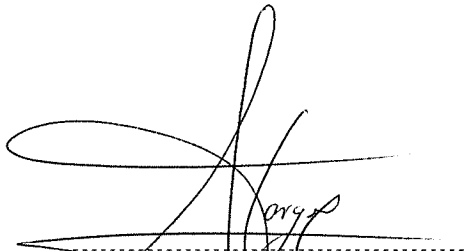


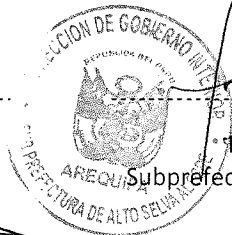


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

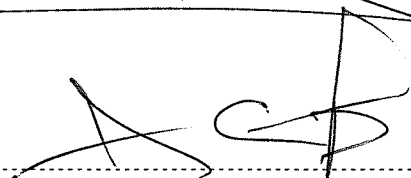


- Seguridad Ciudadana
- Reducir el porcentaje de la incidencia delictiva en todas sus modalidades.
- Reducir el número de lugares de expendio y/o venta de licor.
- Reducir otros tipos de delito y faltas en la jurisdicción.


Ing. Samuel Jorge TARQUI MAMANI.
Presidente del CODISEC / Alcalde
MDASA

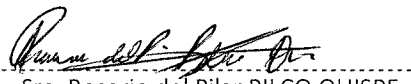



Lic. Pio FARFÁN VARGAS
Subprefectura Distrital de Alto Selva Alegre

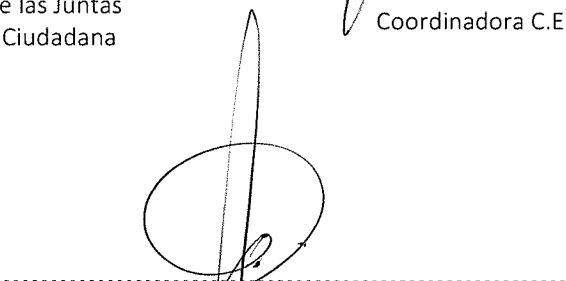

My. PNP. Juan GONZALES FONCE
Comisaría PNP Alto Selva Alegre




Sabeth Gina PERALTA ESPINOZA
Comisaría PNP Independencia


Sra. Rosario del Pilar PILCO QUISPE
Coordinadora Distrital de las Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana


Lic. Nilda LUPO CONTRERAS
Coordinadora C.E.M.


My. PNP. Fredy CALLE BARBERENA
Representante y Articulador de la Estrategia
Multisectorial Barrio Seguro, Chabuca Granda, Alto
Selva Alegre.